

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Fecha de Elaboración: 04-abr-18

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/082-18

Delegación: Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Briones	Flores	Lourdes Angélica
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>3 de abril de 2018</u>		
Lugar:	<u>El Resbalón, Valparaíso, Zac.</u>		

Objeto de la Comisión: Atener denuncia y realizar recorrido de vigilancia en materia forestal, en el municipio de Valparaíso, Zac.

Síntesis: Se atendió la denuncia popular registrada con numero de expediente No. el número de expediente PFPA/38.7/2C.28.2/00010-18, en contra de la empresa CONTRAMON, S.A. de C.V., por no contar con la autorización ni cumplir con ella para los trabajos que se están realizando en la Carretera Fresnillo – Valparaíso km 28 al 32

Conclusión: La empresa CONTRAMON, S.A. de C.V., posee una exención en materia de impacto ambiental otorgada por la Delegación Federal de la SEMARNAT para los trabajos del proyecto denominado MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA CARRETERA 44 FRESNILLO – VALPARAISO, ZAC., TRAMO KM 10 + 000 AL KM. 40 + 000 modernización y ampliación de la carretera Fresnillo – Valparaíso.

Resultados Obtenidos: Se levanto el acta de inspección No. RN0051/2018 de fecha 03 de abril de 2018, la cual fue turnada a la Subdelegación Jurídica para su trámite legal correspondiente.

Contribución: Que los cambios de uso del suelo en terrenos forestales cumplan con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.